



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA

EL SUSCRITO ASESOR JURIDICO DE LA OFICINA JURIRICA MENDIANTE

AVISO No. 188/2020

HACE SABER

QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 Y SS., DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PROCEDE A FIJAR AVISO EN LA CARTELERA DE ESTE DESPACHO LO RESUELTO EN EL PROVEIDO No. 0256-2020-MD-DIMAR-CP05-JURIDICA DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2020, PROFERIDO POR EL SEÑOR CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA, DENTRO DE LA INVESTIGACION NO. 15022019-067, ADELANTADA POR LA PRESUNTA VIOLACION A NORMAS DE LA MARINA MERCANTE CONTRA LA SOCIEDAD TRANSPORTES BAHIA LTDA CON NUMERO DE NIT 890.404.899-8, EN CALIDAD DE PROPIETARIA Y/O ARMADOR DE LA MOTONAVE "RIVER DALE" CON NUMERO DE MATRICULA MC-05-0527.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE TRASCRIBE ACAPITE RESOLUTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO MENCIONADO. **PRIMERO: DECLARAR NO RESPONSABLE** A LA SOCIEDAD TRANSPORTES BAHIA LTDA CON NÚMERO DE NIT 890.404.899-8, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR PEDRO STEVENSON ECHEVERRIA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 73.099.830, EN CALIDAD DE PROPIETARIA Y/O ARMADOR DE LA MOTONAVE "RIVER DALE" CON NUMERO DE MATRICULA MC-05-0527, DE CONFORMIDAD CON LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE PROVEÍDO. **SEGUNDO: NOTIFICAR** PERSONALMENTE EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO AL SEÑOR PEDRO STEVENSON ECHEVERRIA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 73.099.830, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD TRANSPORTES BAHIA LTDA CON NÚMERO DE NIT 890.404.899-8 O QUIEN HAGA SUS VECES, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 67 Y SIGUIENTES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. **TERCERO:** CONTRA ESTA RESOLUCIÓN PROCEDEN LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTE DESPACHO Y DE APELACIÓN ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA, LOS CUALES SE INTERPONDRÁN POR ESCRITO EN DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL O DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A ELLA, O A LA NOTIFICACIÓN POR AVISO. **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**, CAPITAN DE NAVIO JORGE ENRIQUE URICOECHEA PEREZ, CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS HABLES Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE 2020.


EDWING JOSE BERRIO PIZZA
ASESOR JURIDICO CP-05

